

# MEMORIA INFORMATIVA

## PRECALIFICACIÓN DE POSTORES

SOBRE N° 1: PRECALIFICACIÓN DE POSTORES

### REQUISITOS LEGALES

#### Numeral 16.1 de las Bases

- Estatuto.
- DJ acreditando la existencia y vigencia de la Persona Jurídica.
- En caso de Consorcio, DJ acreditando existencia, vigencia y solidaridad sobre las obligaciones asumidas en el Concurso.
- DJ indicando el % de participación que corresponda a cada uno de sus accionistas o socios.
- Copia simple del comprobante de pago del Derecho de Participación.
- Copia de acta donde conste el poder del representante legal del Postor u original o copia del testimonio de escritura pública del poder; si el poder está inscrito en RRPP, se podrá presentar vigencia de poder. En caso de consorcio, se deberá de presentar poder del representante de cada uno de los integrantes.
- DJ en la que se declare que los poderes se encuentran vigentes.
- DJ de no estar inhabilitado para contratar.
- DJ en la que renuncie a invocar o ejercer cualquier privilegio o inmunidad diplomática con respecto a sus obligaciones derivadas de las Bases, de la Oferta Económica o de la Propuesta Técnica.
- DJ de no tener incompatibilidad.
- DJ por la que el Postor declara no poseer participación directa o indirecta en ningún otro Postor.
- DJ de compromiso de constituir una persona jurídica en el Perú para efectos de la suscripción del Contrato de Operación y Mantenimiento, presentada solo por consorcios.
- DJ de no haber pagado u ofrecido pago o comisión ilegal.
- Compromiso de presentación de documentos que conforman el Sobre N° 1.

## REQUISITOS TÉCNICOS

Numeral 16.2.1 de las Bases

### Requisitos Generales de experiencia en mantenimiento de infraestructura, mantenimiento y reposición o adquisición de Equipos biomédicos:

- El Postor, o alguno de sus integrantes en caso de Consorcio, deberá acreditar directamente o a través de una Empresa Vinculada, experiencia en:
  - 1) Gestión o administración de los servicios de operación y mantenimiento de instalaciones hospitalarias; y,
  - 2) Mantenimiento y, reposición o adquisición de equipos biomédicos.

Estas experiencias deben estar referidas a dos (2) o más Hospitales de similar complejidad con al menos 100 Camas Hospitalarias, administrado bajo la modalidad de asociación público-privada (APP) o concesiones, u otros esquemas de colaboración público - privada, o de participación privada a largo plazo (contratos de duración no menor a diez años).

Cada experiencia deberá ser de al menos tres (03) años en los últimos 10 años, pudiendo acreditar dicha experiencia hasta el 30 de junio de 2024.

- El Postor o miembro del Consorcio que acredite la experiencia antes señalada, deberá constituirse en Socio Estratégico, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Contrato de Operación y Mantenimiento.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



ProInversión  
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

# MEMORIA INFORMATIVA

## REQUISITOS FINANCIEROS

### Numeral 16.3 de las Bases

- Patrimonio neto mínimo: 40 millones de soles al cierre del último ejercicio anual inmediato anterior a la fecha en que se presente el Sobre N° 1.

- Estados financieros auditados de los dos últimos años disponibles o documentos análogos (Declaración Jurada de Impuesto a la Renta presentada a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT). En caso el Postor, el integrante del Consorcio o su Empresa Matriz o Subsidiaria, realice sus operaciones en el extranjero, se exigirán los documentos similares a los indicados líneas arriba que se emitan en los países de origen del Postor y de sus integrantes, en caso de Consorcio o de la(s) respectivas(s) Empresa(s) Vinculada(s) del Postor integrante.

### SOBRE N° 2:

- DJ sobre la vigencia de la información presentada en el Sobre N° 01.

- DJ sobre conocimiento de las Bases y circulares, aceptación de la VFC y compromiso de firma del Contrato de Operación y Mantenimiento.

- DJ de cumplimiento de requisitos mínimos del proyecto.

- Garantía de Validez, Vigencia y Seriedad de la Oferta por 2 millones de soles.

-Propuesta Técnica (Mínimo 10 y máximo 50 hojas, tipo de letra Arial, tamaño 10, interlineado simple, incluirá un índice de contenido y deberá estar debidamente foliado), que deberá contener:

- Plan de Reposición y Actualización de Equipamiento

- Plan de Trabajo y Cronograma del Periodo Pre Operativo

- Plan de Trabajo y Cronograma del Periodo Operativo

### SOBRE N° 3: OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 15)

1. Retribución Económica Mensual por la Rehabilitación de Activos Existentes

**REMRAE** \_\_\_\_\_

2. Retribución Económica Mensual por Servicios Fijos

**REMSF** \_\_\_\_\_

3. Precio Unitario de Referencia (PUR) de los servicios.

**Alimentación (unidad: ración)**

---

**Ropería y Lavandería (unidad: kilogramos)**

---



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas



**ProInversión**  
Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024